

Aprobada en la 914ª sesión

ALADI/CR/Acta 909  
(Extraordinaria)  
19 de setiembre de 2005  
Horas: 10:50 a 12:20

### ACTA DE LA 909ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

#### Orden del día

El Comité de Representantes recibe la visita del Director del INTAL, señor Ricardo Carciofi.

. Exposición sobre "El IIRSA desde la perspectiva del INTAL".

---

Preside:

LEONARDO CARRIÓN EGUIGUREN

Asisten: Ricardo Hartstein (Argentina); Álvaro Calderón, Marcelo Janko Álvarez (Bolivia); José Amir Da Costa Dornelles (Brasil); Oscar Quina Truffa (Chile); Alfonso Soria Mendoza (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Leonardo Carrión Eguiguren; Juan Larrea Miño (Ecuador); Dora Rodríguez Romero, Marco Antonio Barrera Fuentes (México); Juan Carlos Ramírez Montalbetti (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Miguel Pereira (Uruguay); María Lourdes Urbaneja, Ramón José París García (Venezuela); Luis Augusto Frappola Álvarez (Nicaragua); Roberto Casañas (OEA).

Secretario General: Didier Operti Badán.

Subsecretario: Isaac Maidana Quisbert.

---

PRESIDENTE. Buenos días a todos. Damos inicio a la sesión extraordinaria número 909. En el día de hoy, el único punto del día es recibir al señor Ricardo Carciofi, Director del INTAL, quien en esta oportunidad nos va a informar sobre los avances del programa IIRSA.

El INTAL; como ustedes conocen, es una unidad del Departamento de Integración y Programas Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo, con sede en Argentina. Fue creado en el año 65 en convenio con el Gobierno argentino, para que se dedicara a la investigación, cooperación técnica y capacitación a Gobiernos e instituciones de los ámbitos académicos, empresarial y de la sociedad civil, en apoyo de los procesos de integración y cooperación regionales.

El economista Carciofi que ocupa la Dirección del INTAL desde marzo de este año, ha hecho una importante carrera dentro del BID y la CEPAL, donde ha ocupado altas funciones, tales como la de Director Ejecutivo de Argentina y Haití del BID, y como Experto de la CEPAL en políticas públicas entre los años 91 y 95. Dentro del gobierno argentino ha ocupado funciones como Subsecretario de Presupuesto y Subsecretario de Programación e Inversión Pública del Ministerio de Hacienda de la República Argentina y en el ámbito académico ha sido profesor de finanzas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y conferencista y profesor de postgrados, tanto en el ILPES como en FLACSO.

Quiero darle la bienvenida al economista Carciofi, quien en esta oportunidad, como les dije, va a intervenir y a informarnos sobre los avances del Programa IIRSA.

Con estas palabras, quiero cederle el micrófono al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, muy buenos días a todos los señores Representantes, al señor Presidente, le damos la más cordial bienvenida al doctor Ricardo Carciofi, que nos honra con su presencia en esta Casa, viene él del INTAL; Institución con la cual mantenemos un vínculo de cooperación permanente.

Su formación en la licenciatura de economía, su formación en CEPAL, su actividad actual, nos indican como una de las personas llamadas a tener una voz importante en los procesos de integración en curso, por lo tanto, nos beneficiaremos hoy día de su presencia aquí y sobre todo de su información acerca de un proyecto de infraestructura, que también en el seno de este Comité ha sido en ocasiones mencionado y evocado como uno de los aspectos concretos en que la región viene hoy trabajando que es el IIRSA. Por lo tanto, nos sentimos muy complacidos de poder recibir este testimonio de primer nivel, a cargo del doctor Carciofi.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el doctor Carciofi.

INSTITUTO PARA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (Ricardo Carciofi). Muchas gracias, Embajador. Muchas gracias, doctor Operti.

Me siento muy complacido de estar en esta Casa, y en esta ciudad. La verdad es que nos trajo aquí un doble propósito, primero compartir con ustedes esta reunión y también hace unos minutos acabamos de inaugurar un curso que es una actividad que hacemos en el marco del programa de capacitación de la OMC, en este caso auspiciado también por la Embajada Española. Les decía que era uno de los motivos de la visita.

Los otros días, programando la actividad acá, junto con el doctor Operti, con el Embajador Espinosa, me sugirieron que quizás fuera motivo de interés para todos en esta

Sala dar algunas informaciones, ofrecer un panorama de qué es y cómo trabajamos dentro de IIRSA, ese es el propósito de mi presentación aquí.

Les quería anunciar brevemente que hoy yo voy a referirme a esa actividad, a IIRSA, pero que es tan solo una de las líneas de trabajo que tenemos en el INTAL, que es hoy una unidad, como bien se señaló aquí del Departamento de Integración y Programas Regionales del BID, y estamos obviamente trabajando en el marco de la tarea del Banco en todo lo que es la estrategia de integración regional.

Así que, desde ese ángulo el INTAL lo que lleva a cabo es una fuerte actividad en materia de capacitación, en materia de apoyo a la investigación y también desde el punto de vista de la difusión de actividades y publicaciones de trabajo. Van a encontrar en nuestra página web que es [intal.org](http://intal.org); toda la información del caso. Yo voy a pasar sobre ella y hoy me voy a dedicar exclusivamente a comentarles lo que es IIRSA y luego naturalmente tener un intercambio y preguntas de parte de ustedes que puede ser lo más interesante.

Bien, lo primero que habría que destacar es que como bien se señala, desde el punto de vista conceptual, IIRSA es eso, es estrictamente una iniciativa, es una decisión de llevar adelante un conjunto de acciones que nuclea los doce países de Sudamérica, quiere decir que están Guyana y Surinam, también en una iniciativa conjunta y que tiene su vértice en aspectos de integración física, en las áreas de transporte, telecomunicaciones y energía, y con el objetivo de promover el desarrollo sostenible en la región.

De ese concepto, yo quisiera destacar tres aspectos; el primero es -que luego lo vamos a desagregar en lo que sigue- el núcleo del trabajo está alrededor de la infraestructura en materia de transporte, telecomunicaciones y energía y no solo con proyectos, después me voy a referir y a puntualizar por qué no es solamente proyectos de inversión, y el segundo aspecto que quiero señalar es el de la promoción, del desarrollo sostenible, con lo cual estamos diciendo, no sólo desde el punto de vista del aspecto económico y social del desarrollo, sino también su calidad ambiental. Y todo esto enfocado desde un ángulo de la sostenibilidad.

Y un tercer elemento que aparece implícito, que se desprende de este último que acabo de mencionar, es el hecho que si bien está focalizado y tiene su vértice en infraestructura, como decíamos antes, IIRSA permite y le permite a los países tener, a su vez, otras líneas de trabajo en apoyo del desarrollo territorial, que es un instrumento muy poderoso y que va a depender de qué es lo que hagan los países y cómo puedan coordinar acciones e instrumentos en torno de esta cuestión territorial y regional.

Comentando un poco los orígenes de IIRSA, todo esto es información que ustedes conocen muy bien, IIRSA se originó en la Primera Reunión de Presidentes de América del Sur, en el segundo semestre del 2000, en Brasilia, y a poco de que aconteció la reunión, tuvo lugar, en diciembre del 2000 una reunión de Ministros de Obras Públicas, Energía, Transporte y Comunicaciones, que aprobaron un plan de acción, que cubrió los primeros cinco años y que finaliza este año, un mandato destinado a la instauración y planificación de las primeras acciones.

Desde su inicio, tres agencias multilaterales, que son FONPLATA, la Corporación Andina de Fomento y el BID están trabajando y dando apoyo a la Iniciativa.

Ese trabajo comprende aspectos técnicos, aspectos vinculados a la programación y en algunos casos, también apoyo financiero a proyectos acordados entre los países y las instituciones.

Es útil reparar en la institucionalidad, en cómo trabaja IIRSA, cómo se organiza IIRSA. Encabeza la orientación de la Iniciativa, lo que se denomina el Comité de Dirección Ejecutiva, el CDE, que es a nivel ministerial y en general están representados allí Ministros de Obras Públicas o Ministros de Planificación, depende de los países o Secretarios de la Presidencia o Secretarios de Planificación, etcétera, pero es a nivel ministerial y ese Comité Ejecutivo de IIRSA se reúne con una periodicidad como mínima anual y en algunos casos, dependiendo de las agendas, hay dos reuniones en el año.

Por lo tanto, es el Comité máximo, donde se aprueban las líneas de trabajo, y donde se revisa lo actuado, es un sistema de presidencias rotativas. En este año la Presidencia Pro Tempore del CDE la ejerce Paraguay y el año próximo va a ir precisamente, Embajador, al Ecuador. El año pasado la tuvo, Perú.

De allí se desprende el órgano de trabajo cotidiano de IIRSA que son las Comisiones Nacionales. Cada país ha designado dentro del Ministerio respectivo, a un máximo vocero y a la vez articulador de lo que es el programa IIRSA en cada país, que son los Coordinadores Nacionales. Ese es el núcleo de doce funcionarios que tiene la responsabilidad de la agenda cotidiana de IIRSA.

También tenemos al Comité de Coordinación Técnica, que está compuesto, precisamente, como lo indican los logos, por las tres instituciones, que funcionan con una Secretaría del CCT, del Comité de Coordinación Técnica, que ejercemos nosotros en el INTAL.

Entonces, el CCT es una instancia de trabajo y de coordinación de los tres organismos multilaterales y de financiamiento y la Secretaría le provee un apoyo al CCT y también indirectamente a los Coordinadores Nacionales.

Estos Coordinadores Nacionales trabajan en reuniones plenarios, como ésta que observamos aquí, donde se reúnen los países en cuestión o dependiendo de los temas, en lo que se denominan Grupos Técnicos Ejecutivos.

Estos Grupos Técnicos Ejecutivos tienen la responsabilidad de resolver, a veces, problemas de orden sectorial: transporte, energía, comunicaciones, como les decíamos antes o problemas que hacen más en detalle a los denominados ejes de integración, que no es otra expresión que la organización regional de IIRSA en el terreno.

Entonces, la manera de particionar, digamos, el conjunto de Coordinadores Nacionales, es a través de estos Grupos Técnicos Ejecutivos, que se reúnen varias veces en el año, dependiendo del tipo de temas, cada Grupo tiene su propia agenda de trabajo.

Muy bien, habida cuenta de esto que hemos visto como institucionalidad general de IIRSA, yo quisiera detenerme a comentar y a detallar, un poquito más las características de IIRSA.

Como elemento que estaba implícito en el concepto general que habíamos planteado, claramente IIRSA contiene una visión estratégica de la integración física de Sudamérica, y esa visión estratégica está anclada en dos pilares, por un lado, los principios y acciones son compartidos por los doce países. Yo creo que esto es esencial, porque es lo que diferencia una suerte de yuxtaposición o agregación simple de acciones a tratar de darle una lógica a la acción coordinada.

Si perdemos esta cualidad de acción compartida, IIRSA, diría yo pierde parte de lo que es su espíritu y su lógica de acción. No es una suma de proyectos, el tema central es ver cómo se concatenan, como se entrelazan unas acciones y unos proyectos con otros.

El segundo atributo que está implícito es que la integración física es un ingrediente, -ya lo habíamos dicho antes- del desarrollo sustentable con equidad social. Entonces, esto permite no sólo la integración y la comunicación del territorio y lo que significa esto en términos de potencialidades económicas, sino también, como decimos, dar y tomar debida nota, tomar debida cuenta, en instrumentos, en acciones de concebir ese desarrollo sustentable, con equidad social, pensando, no solo en la región, no solo en Sudamérica, sino lo que significa poner a toda una región de esas características, digamos, mejor integrada, como participante de la economía global.

Y el último elemento, pero también asociado, que lo vemos ahora en este concepto de visión estratégica, es el de la infraestructura como bien público regional. Yo les decía antes; IIRSA está centrada en infraestructura, y luego les decía también y lo vamos a comentar *a posteriori*, desde ese concepto de infraestructura se pueden desprender acciones adicionales. Pero reparemos en este concepto de qué significa la infraestructura como bien público regional? Por qué decimos que es bien público? Por las definiciones, por los atributos propios de todo bien público, pero algunos matices peculiares, sobre los cuales conviene tomar nota. Son proyectos, son iniciativas que significan una elevada movilización de capital. Los países individualmente tienen claras dificultades en movilizar capital para este tipo de proyectos y mucho más lo tiene el sector privado.

Por tanto, tenemos el carácter público, lo cual no significa que sea exclusivamente territorio público esa infraestructura, pero sí tiene que haber un liderazgo público proporcionado a la necesidad de la movilización de capital. Son compromisos claramente de largo plazo, estamos hablando de proyectos de larga maduración y con beneficios muy de largo plazo en el tiempo. Son proyectos que generan externalidades, o sea que no es posible, mediante el mecanismo habitual de precios poder financiar el proyecto. Hay un elemento muy fuerte de externalidad social, económica, ambiental, etcétera, por la cual se requiere que haya algún tipo de presencia o ingeniería pública para arreglar, si corresponde, la participación del sector privado pero no es algo que la inversión privada, *per se*, pueda resolver. Siempre va a haber un elemento fuerte de regulación, inclusive de capital público asociado a esto, de manera autónoma no surgiría.

Y también esto tiene que ver mucho con el tema que vamos a comentar después de planificación territorial, la acción en infraestructura presupone una secuencia de decisiones, o sea, la infraestructura pública llega primero para poder crear condiciones de manera tal que luego concurra la inversión privada, sin esa iniciativa, sin ese primer paso, del capital en infraestructura presente determinada zona, determinado territorio no se pone en régimen económico, no se pone en valor necesario como para recibir inversión privada, por tanto, es necesario anticiparse en el tiempo y allí hay un elemento de planificación, después voy a comentar algo breve sobre eso, pero todos estos cuatro elementos están dentro del concepto general que menciono allí de la infraestructura como bien público regional.

La segunda gran característica de IIRSA es, -no voy a ahondar sobre esto, ya lo dijimos- desarrollo sostenible y planificación en el territorio. Ver al territorio como eje de la acción económica, le diría yo que es central en el trabajo que hacemos en torno, tanto de los proyectos como de los ejes de integración, que luego voy a señalar.

Este punto, el tercero, el proceso multilateral de coordinación de acciones, yo ya lo he enfatizado, es fundamental, esto está dado en la mecánica de IIRSA y creo que en lo

esencial hemos pasado una primera etapa fundamental que ha sido con la selección de la cartera de proyectos de IIRSA que luego voy a señalar en detalle. Y también está otro atributo es el que permite o el que tiene y necesita de la coordinación y participación público - privada, si bien decía yo antes el elemento de bien público regional es fundamental, no es que eso signifique un monopolio absoluto, completo y excluyente por parte del sector público. El sector público es el que está proveyendo el terreno de juego, pero la convocatoria a la acción privada es absoluta y crucial.

Desde el punto de vista operativo, desde el punto de vista de cómo organizamos las tareas, el trabajo se divide en dos grandes capítulos, el primero es el que tiene que ver con los ejes de integración y desarrollo, que esto es la expresión de las inversiones y los procesos en el terreno, por eso hablábamos de calificación territorial y proyectos.

El segundo, no menos crucial que el primero, es el que se denomina procesos sectoriales de integración, que tienen que ver con el perfeccionamiento de marcos regulatorios o instituciones ya existentes alrededor de problemas muy concretos de coordinación en materia de energía, de telecomunicaciones, de transporte en sus distintas modalidades, etcétera.

Sin duda, uno de los sectores más complejo, más desafiante, más necesario, es aquel que tiene que ver con la energía, en sus distintas fuentes. La armonización de marcos regulatorios que existen a nivel nacional, pero que a veces impiden el verdadero funcionamiento de mercados, en este caso para seguir con el ejemplo, energéticos regionales, significa la necesidad de destrabar, de mejorar y armonizar estos marcos regulatorios.

En materia institucional también lo mismo, para recordarnos una frase que nos decía el Secretario Operti en la inauguración del curso, hace unos minutos, no es que vamos a recrear o crear instituciones, se trata de perfeccionar y de armonizar las instituciones regulatorias hoy existentes para que verdaderamente logremos destrabar y potenciar los trabajos en estos distintos sectores.

Para una apreciación general, diría yo, el trabajo de proyectos es desafiante, es complejo, involucra la movilización de recursos financieros que no siempre es fácil, pero en el terreno de procesos sectoriales de integración, es tecnología *soft*, por así decirlo, pero yo no diría que es mucho más sencilla que la otra.

En la próxima lámina vemos una enunciación de los ejes de integración, cuáles son, vemos allí los distintos ejes, el eje andino, el eje Perú, Brasil y Bolivia, el eje de la Hidrovía Paraguay - Paraná, el eje de capricornio, el eje andino del sur, el eje del sur, el eje MERCOSUR - Chile que yo traje para ejemplificar un poquitito más en detalle que son estos ejes, el interoceánico central, el eje del Amazonas, y el del escudo guayanés, con lo cual ustedes ven que la región está cruzada en general de líneas que van de este a oeste y también algunas de manera vertical, pero la lógica ha sido perfeccionar, como yo les decía antes los mecanismos de integración física, pensar no solamente en el comercio sino en el desarrollo de las regiones y la detección de esos ejes tampoco fue un trabajo de planificación en abstracto, surgen del inventario del propio terreno, fueron los propios países los que al proponer los proyectos fueron definiendo la forma y la orientación que tienen estos ejes.

Veamos en detalle, por ejemplo, el del MERCOSUR - Chile. Éste es un ejemplo claro de un eje que IIRSA lo define sobre la base de la realidad ya existente. No había que sentarse a pensar demasiado. El propio nucleamiento de proyectos energéticos viales, de

comunicaciones, etcétera. Si ustedes los ponen en el terreno, a poco de hacer ese inventario surge con total naturalidad la descripción del eje e IIRSA trabaja de la manera siguiente el eje.

Cada eje tiene grupos de proyectos, en este caso hay cinco grupos. Tenemos un primer grupo que es el de Belo Horizonte - Buenos Aires. El grupo 2, que va de Porto Alegre a Colonia y Buenos Aires. El grupo 3, que es Buenos Aires - Valparaíso. Hay un grupo 5 que es un núcleo de proyectos energéticos que aparece allí sombreado alrededor de Santa Fe, sur de Brasil, Uruguay, etcétera y el otro grupo 4 que es el de Mercedes, Salto y Paysandú.

Dentro de cada grupo de proyectos, se define lo que es un proyecto ancla que es aquel que por su peso específico es capaz, de alguna manera, de armonizar acciones del resto. Entonces, tenemos grupos y dentro de cada grupo un proyecto ancla. En general vamos a tener que cada grupo puede extenderse territorialmente a más de un país. El grupo puede tener proyectos que están localizados exclusivamente, no necesariamente son proyectos bi o trinacionales, son proyectos que pueden ser de ámbito exclusivamente doméstico, pero la razón para seleccionarlos es porque directa o indirectamente éste contribuye al proceso regional.

En detalle el caso del grupo 3 que es el de Valparaíso a Buenos Aires, el proyecto ancla en este caso es el proyecto ferroviario que va desde los Andes en Chile, a su vez queda a la salida de Santiago, antes del cruce de la Cordillera a Mendoza, del lado de Argentina. Ese es el proyecto ancla. Claramente contiene acciones, por ejemplo, estamos ahora trabajando con algo muy complejo a nivel del paso fronterizo de los Andes, el libertador en Cristo redentor, pero ese grupo 3 tiene también una serie de proyectos, como de pavimentación de la ruta 7, desde Potrerillos hasta la repavimentación del lado de Argentina, el puerto terrestre de los Sauces en los Andes, etcétera. Hay proyectos que están localizados, insisto, en un país o en otro, y algunos que son, como éste, de nexo es el del caso del tren, el proyecto ferroviario. Y así como mencioné en el caso del eje anterior, se multiplican esos proyectos para los restantes ejes.

Antes ya les comenté que teníamos estos procesos sectoriales de integración y el número de procesos que tenemos abiertos, en los cuales se trabaja, son estos que ven allí listados, para los sectoriales, tenemos el energético, el de información y comunicaciones, el de transporte aéreo, transporte marítimo y transporte multimodal.

Tenemos dos acciones específicas, uno es en el terreno de instrumentos de financiamiento, que tiene que ver esencialmente con tratar de trabajar con los países en modalidades que perfeccionen esta participación público - privada en los proyectos de inversión y otro muy complejo, no obstante que está muy acotado, que es el de la facilitación de pasos de frontera.

En este momento estamos trabajando con 4 pasos de frontera, haciendo trabajos pilotos con los países, uno es el del paso del Cristo Redentor, otro es Fray Bentos - Puerto Unzué; otro es el de Ciudad del Este, cerquita de Foz de Iguazú y tenemos el de Cúcuta-San Antonio. Cuatro pasos de frontera en donde se está trabajando haciendo tanto los diagnósticos sobre cómo funcionan los pasos, que tipo de dificultades tiene no solo el transporte de mercancías, sino también fundamentalmente el de personas y tratando de coordinar y armonizar con los países que es lo que se va a hacer allí y hemos elegido cuatro pasos, que como ustedes ven, por la simple mención tienen distintas sintomatologías, diría yo, presentan distintos desafíos en un terreno o en otro.

He comentado este paso de frontera, pero bueno, en cada uno de ellos, de los otros estamos trabajando. Quisiéramos que, por ejemplo, en el de integración energética nos pudiéramos mover más rápidamente, pero hay dificultades obvias.

Lo que hemos hecho en estos procesos sectoriales son estudios, hay análisis claros de las deficiencias regulatorias, las instituciones y estamos tratando de trabajar con acciones a corto y mediano plazo en cada uno de los terrenos. Cuando hablo de estamos tratando, y ubico todas las acciones en primera persona del plural, son los países los que trabajan en eso e IIRSA va a la velocidad en la cual los países puedan ejecutar y realizar acciones y hay temas en donde la verdad es que las acciones sobrepasan el ángulo o el estricto terreno de competencia sectorial de un Ministerio y ahí es, en general, donde el desafío se complica.

Para poner algunos números, que es la cartera de proyectos de IIRSA, son 335 proyectos, estos son los proyectos identificados y acordados por los países que están repartidos en estos ejes y en estos grupos que yo les he mencionado. O sea 335 en 8 ejes, 40 grupos de proyectos, así como el eje MERCOSUR - Chile, tenía 5, tenemos 40 grupos de proyectos. En fin, tomamos la totalidad de los ejes y el inventario, desde el punto de las necesidades de inversión van alrededor de los 37.000 millones de dólares, de los cuales prácticamente creemos que la mitad, un poquito más de la mitad: 20.300 millones podrían ser motivo de participación público - privada. 11.100 millones serían exclusivamente proyectos de inversión pública y 6.000 millones, que son principalmente los energéticos, son de resorte privado.

Veamos ahora un poco el aspecto de la dinámica política de IIRSA. Como he mencionado IIRSA se fundó en Brasilia en el 2000 y comienza con su primera etapa aprobada a fines del 2001, y luego consagrada o aprobada finalmente por los Presidentes en la reunión de Guayaquil del 2002, donde se define todo el esquema de planificación y en el año pasado, en diciembre del 2004 en la reunión de Cusco, los Presidentes decidieron pasar ya a la etapa de implementación, que cubre el período 2005 - 2010 y que quiere decir implementación de acciones concretas de la ejecución de los proyectos y avanzar en el terreno de armonización de los procesos sectoriales.

Vamos un paso más ahora diciendo que en esta reunión de Cusco, se tomó una decisión fundamental que es dividir o seleccionar de esos 330 proyectos, seleccionar 31, casi el 10% de ese número como proyectos estratégicos, y hoy el esfuerzo en materia de acciones y sobre todo en materia de obtención de financiamiento va a estos 31 proyectos, que constituyen la agenda de implementación consensuada y que son monitoreados estrechamente por estos Coordinadores Nacionales a los que yo les hacía referencia.

Son proyectos que tienen un alto impacto en cada uno de los ejes y fundamentales para ese proceso de integración al que había comentado antes. Si lo vemos en el territorio esto es más una imagen gráfica que no lleva demasiada información porque no se lee demasiado bien. Esto es una lámina con la distribución de esos 31 proyectos a lo largo y ancho de Sudamérica. Y como les decía, éste es hoy en día el núcleo de trabajo en materia de proyectos de IIRSA. Ahora vamos a hacer una reunión en el mes de noviembre en Asunción y en estos días se está trabajando para implantar un sistema de monitoreo *on line* de esos 31 proyectos, de manera tal que, los países responsables puedan ir cargando y actualizando la información de las gestiones críticas vinculadas al desarrollo de esos proyectos, donde esencialmente el concepto es que, esos proyectos, la agenda de implementación consensuada, es motivo de una gestión intensiva y focalizada, no solamente en materia del proceso de avance del proyecto en sí, sino también en coordinación con las entidades financieras, de la búsqueda de recursos para los mismos.

Algunos de ellos ya tienen el financiamiento concedido. Esos proyectos creemos que van a tener que, en distintas fechas de maduración, en distintas etapas críticas que tienen que ir resolviendo, pero serían cruciales la concreción de los mismos para concretar en eso que le decíamos antes de esta etapa que va en el próximo quinquenio.

Muy bien, llegado a este punto, lo que podríamos decir, desde los logros de IIRSA, el primero es que se ha consolidado hoy como una instancia fundamental para la construcción de acciones comunes para la integración física. Diríamos, éste conjunto de Coordinadores Nacionales sabe, conoce y trabaja de manera habitual con este tipo de problemas, no tenemos que imponer un concepto, esto funciona.

El segundo es que el trabajo realizado ha sido producto de la aplicación de una metodología de planificación territorial, tanto en la selección de proyectos y ahora en la ejecución. O sea, esto también está afirmado en mecanismos de planificación territorial y la cartera de proyectos. Es fundamental dar vigencia a esa agenda de implementación consensuada, porque eso significa que los países están, de alguna manera, coordinados en acciones, en prioridades de proyectos que son los que deben llevar adelante en primera instancia.

Naturalmente también diríamos quienes trabajan en esto tienen una clara idea de que hay una visión de conjunto y que es un avance armónico en los distintos terrenos y que no se trata solo de un proyecto A o B, sino que el secreto es, de alguna manera poder cubrir toda la faz, no sólo de los proyectos, sino también de definición y de armonización regulatoria, para que se perfeccionen estos ejes de integración.

Ahora bien, hasta ahí es IIRSA hoy, es en lo que trabajamos hasta este momento y en lo que tenemos previsto a futuro, pero diríamos también que hay líneas de trabajo asociadas a IIRSA que están implícitas en el fenómeno del IIRSA y cuya capacidad de llevarla adelante es un desafío que tienen cada uno de los países. Por ejemplo, podemos utilizar esta aproximación a ver la infraestructura, para llevar adelante sistemas productivos locales. Ya hay países que quieren hablar de un IIRSA privado, como se denomina, o sea la participación mucho más activa del sector privado, lo que es inversión exclusivamente privada alrededor de los ejes de integración para el desarrollo de estos *clusters*.

Todo el tema medioambiental que, sin ninguna duda, es un desafío. Para mencionar un tema al cual no me he referido, la capacidad de planificación urbana alrededor de los centros de logística. Ahí tenemos claramente proyectos que son estrictamente locales, que inclusive hasta tienen una dimensión acotada en el territorio, pero que son claves para el funcionamiento de los ejes y naturalmente los programas sociales que se puedan movilizar conforme el territorio, conforme la acción económica va modificando la dinámica de la zona.

Todas estas líneas de trabajo son factibles y son un desafío, diría yo, a la autoridad pública, no sólo en el nivel central, sino también que esto convoca a la participación de acciones locales, muy importante la presencia de los Municipios en esto y también en los casos de los países federales de la acción de los Estados o de las Provincias, porque buena parte de esa acción, buena parte de los resortes, de los instrumentos para actuar sobre el tema radica, no en una instancia central, de hecho IIRSA no podría trabajar de otra manera más que con coordinaciones nacionales, pero la capacidad de las Coordinaciones Nacionales de transmitir, de crear realmente mecanismos de tracción, con autoridades provinciales o estatales y locales es fundamental.

Muy bien, pero como les decía esto está por fuera, asociado a IIRSA, pero aunque es así, es una suerte de invitación a la acción, para cada uno de los países. Yo creo que me he

extendido más de lo que pensaba, pero era mi propósito, ofrecerles un panorama general, sin perjuicio que en nuestra página IIRSA van a encontrar mucho más información de la que yo les he brindado aquí, no obstante que voy a dejar un par de folletos explicativos aquí en la Secretaría.

Hasta aquí mi presentación, entonces. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Quiero agradecerle en nombre de todos al ingeniero Carciofi por su excelente presentación que nos da una visión muy clara del estado actual de tal vez el proyecto más audaz e importante que tiene la región en este momento.

Con esto quisiera ceder la palabra a los señores Representantes, por si tienen algún tipo de observación o pregunta.

Tiene la palabra la Delegación del Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Juan Carlos Ramírez Montalbetti) Presidente, me gustaría conocer las dificultades que hoy está enfrentando IIRSA y el ritmo de trabajo que tiene, como tenemos muchas expectativas en lo que se está haciendo, queremos saber un poquito el ritmo. El Director del INTAL nos podría informar, en su visión, cómo estamos en el *timing* de los trabajos y las dificultades, por supuesto? Muchas gracias.

INSTITUTO PARA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (Ricardo Carciofi). Voy respondiendo o quieren continuar...

PRESIDENTE. Sí.

INSTITUTO PARA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (Ricardo Carciofi). Bueno, primero el *timing* de los trabajos es continuo, de hecho tenemos un calendario de trabajo continuo independientemente que las reuniones, como yo dije antes, del CDE o de los Coordinadores Nacionales sean acotadas en el tiempo. Los Coordinadores Nacionales se reúnen una vez por trimestre, con esa periodicidad, pero las acciones son continuas.

Este año se puso mucho énfasis en lo que se ha denominado los talleres de VESA, que es la visión estratégica sudamericana, con la intención de ir sacando a IIRSA de lo que es el núcleo de los especialistas o de la gente vinculada estrictamente a la Iniciativa. Es abrir IIRSA a la sociedad civil, al sector privado en general con lo cual uno invita a la participación, pero también invita al cuestionamiento.

Con esa lógica se han hecho reuniones en cada uno de los países, ciertamente Paraguay ya tuvo lugar y hay, de acá a fin de año, en los primeros días de octubre, de paso les informo, va a ser alrededor del 11 de octubre, es el taller VESA aquí en Montevideo, donde se va a explicar al medio local en qué está IIRSA.

Desde el punto de vista específico, IIRSA se mueve en los diversos frentes, se mueve con sus proyectos, se mueve con los procesos sectoriales de integración y con lo que es difusión de la iniciativa. Desde el punto de vista de la uniformidad, yo no podría decir que podemos trazar una línea en *benchmark* para decir si tenemos en esto atraso o adelanto. Precisamente el propósito es llegar a fin de año con este sistema de monitoreo de los 31 proyectos ya funcionando, cada proyecto va a tener, ahí sí, para cada etapa crítica un determinado *benchmark*, que van a fijar los propios Coordinadores Nacionales, y no creamos que siempre el obstáculo para un proyecto es el financiamiento, a veces lo es,

pero otras veces lo es resolver una norma regulatoria a nivel nacional o como en los proyectos fronterizos, armonizar de uno y otro lado de la frontera a las autoridades locales. Entonces, lo que pretenden los países es tener este sistema de control muy específico de estos 31 proyectos.

Mi apreciación, donde creo que es necesario avanzar a mayor velocidad para resolver varios de los problemas que tenemos es con los procesos sectoriales de integración, que son armonización regulatoria y claramente en el terreno energético, quizás sea el que es más, diría yo, importante.

PRESIDENTE. Alguna otra pregunta por parte de los señores Representantes? Tiene la palabra Perú, por favor.

Representación del PERÚ (William Belevan Mc Bride). Una pregunta referida específicamente a financiamiento, que para mí sigue siendo uno de los temas primordiales dentro de lo que es el desarrollo de IIRSA.

Una de las preocupaciones grandes que surgió cuando se estableció el IIRSA era justamente tratar de que los organismos, las fuentes internacionales de crédito entendieran que un gasto como tal en cuentas nacionales, dedicado a lo que es infraestructura, debe ser entendido como inversión y no como gasto, porque obviamente crea problemas más contables, de envergadura, muy serios.

Y el otro aspecto, estaba referido a la posibilidad de lo que era el financiamiento internacional logrado de manera conjunta, vale decir, entre varias partes, no solamente a nivel de lo que es Estados individuales, sino para un determinado proyecto, la conjunción de voluntades de uno, dos o más Estados. Cuál es el avance sobre este particular?

INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (Ricardo Carciofi). Muy interesante la pregunta porque permite ver cómo se plasman en concreto todas estas discusiones.

Sobre el primer tema, el de inversión. Ustedes recordarán, porque ésta ha sido una preocupación muy explícita y compartida en la región. Diría yo que si uno quisiera encontrar una expresión formal de la misma puede ir a la famosa carta de Lima, firmada en ocasión de la reunión del año 2004 del Banco Interamericano de Desarrollo, donde los Gobernadores del Banco, que son los Ministros de Hacienda de nuestros países, establecieron los principios, no sólo del reclamo, sino conceptualmente, porqué había éste planteo.

Esta conjunción de voluntades permitió implantar, establecer, anclar una discusión en una institución que tiene bastante opinión y orientación en estos temas como es el Fondo Monetario Internacional. Y en el Fondo, ciertamente estos son mecanismos que llevan tiempo y que son diálogos que transitan distintas direcciones, pero de manera muy seria, el Directorio del Fondo tomó nota de esta cuestión, se hicieron distintos trabajos, y esto fue motivo de un documento que ha sido aprobado por el Fondo a esta altura, que establece, un poco comparte el concepto que esencialmente no es tanto la jerga del Fondo, no es un problema de gasto o no gasto, sino el hecho -como bien dicen ellos- que miran el fenómeno de sostenibilidad de la deuda.

Lo que ocurre es que estos proyectos para realizarse, incurren naturalmente por el volumen de capital en deuda, pero el problema es que uno incurre en deuda para la formación de capital, en consecuencia, de un lado existe la deuda, del otro lado existe el

capital y en términos netos, que es lo que importa para el fenómeno macroeconómico de la sustentabilidad no hay tal endeudamiento adicional neto. Bueno, esto es bastante más complejo de lo que yo lo estoy explicando, está hoy en día zanjado, con lo cual hay una forma distinta de mirar estos fenómenos hoy de lo que era cuando se ingresó al tema éste, hace dos o tres años atrás y los países de la región tuvieron bastante que ver en eso y hay un acuerdo con el Fondo, dentro de lo que son los límites, que son los espacios fiscales, etcétera, y hoy se puede trabajar de manera razonable y acordada sobre esos parámetros.

Ahora bien, eso en el terreno de la discusión internacional, no obstante, como yo señalaba, estos proyectos o bien son a cargo por entero de responsabilidad pública y por tanto involucran impacto presupuestario o suponen la participación privada, pero también riesgos que pueden trasladarse a la esfera pública y por tanto a la larga también tienen un impacto en el presupuesto.

Lo que priorizan los países dentro de sus presupuestos, qué proyectos le dan lugar, qué proyectos le adjudican prioridad, eso es una materia de decisión soberana y doméstica de cada uno de los países. Precisamente el concepto de IIRSA es haber identificado esos proyectos que son prioritarios del punto de vista de la integración. Ahora bien, los países luego le tienen que dar cabida, atención, en su propia gestión, pero el terreno de la clarificación conceptual y la fijación de parámetros está zanjado, hay un documento último que terminó la discusión de esto en el Fondo Monetario, data de abril de este año, lo pueden consultar, está en la página del Fondo.

De paso, como punte hacia el segundo punto que usted mencionaba, sobre lo del financiamiento conjunto, les quiero mencionar que estuvimos en el mes de julio con una Delegación encabezada por el Ministro Alderete en Washington, y fue muy llamativo la prioridad, la importancia que se le asignó a esa visita, que era finalmente para explicar IIRSA, no más ni menos que esto que estamos haciendo hoy acá, pero tanto en el Fondo que nos entrevistamos con las máximas autoridades, con miembros, primero del Directorio de los Representantes de los países de la región, pero también con la señora Teresa Ter-Minassian, Jefa del Departamento Fiscal y con la segunda Autoridad del Fondo, con Anne Krueger y reconocieron, o sea que yo diría de ese punto de vista las cosas fluyen y muy bien.

Tuvimos sesiones de trabajo en el Banco Mundial, y quiere sumarse al financiamiento de los proyectos, no como partícipe del CCT, pero sí estuvimos con la Vicepresidenta de Infraestructura y bueno, tienen un ojo atento y la vocación de participar.

Yo no quisiera abundar demasiado en esto, pero respecto de la sugerencia del financiamiento conjunto. Sin duda que siempre hay márgenes para explotar, que se pueda avanzar y que pueda haber soluciones de tipo innovador, pero creo que hay dos puntualizaciones que son necesarias aquí. La primera es que tenemos la presencia de organismos regionales y subregionales apoyando la Iniciativa, si yo tuviera que pensar qué mecanismo institucional tenemos para capturar fondos con una garantía de toda la región, eso es lo que hacen precisamente estas instituciones.

En el caso del Banco Interamericano, tenemos todo el *core capital* del Banco actuando como garantía para la captura y nuestros países pueden acceder mediante esa acción a financiamiento triple A, a bajo costo y tomando lo que nos decía antes el Secretario, no necesitamos inventar nuevas instituciones, podemos utilizar mucho mejor, -y ese es el desafío- los mecanismos existentes y ahí hay todas las dificultades que ustedes pueden imaginar y es un tema de trabajo, de diálogo muy concreto, muy operativo con instituciones, qué pueden hacer, qué no, y ese es un tema que nosotros los latinoamericanos podemos

explotar, las instituciones no son todas iguales, algunas actúan mejor en un terreno, otras mejor en otro, pues tenemos que aprovechar ese financiamiento selectivamente y con criterio de ventaja comparativa, aprovechemos lo mejor de cada una en lo que saben hacer.

Esto no es obstáculo para que los países coordinen acciones entre ellos y propongan a los Bancos los proyectos que son motivo de acción binacional o trinacional, y eso lo pueden hacer, independientemente de que luego se firmen tres contratos distintos, pero lo que uno observa que nuevamente es un tema de vocación y seriedad, énfasis, decisión política con la que se toman estas acciones. O sea que los países cuando discuten y negocian su programa de financiamiento con los multilaterales, de alguna manera reflejan estas prioridades que uno habla y allí hay todo tipo de dificultad, de hecho las Coordinaciones Nacionales están encargadas de llevar adelante el proceso de IIRSA no son o no coinciden necesariamente en los países con quienes negocian el financiamiento o con quienes indican el ranking de prioridad.

Uno de los propósitos que tenemos en estos talleres de mesa es también fomentar el diálogo entre las propias autoridades nacionales, para que haya comunicación. Eso lo conocemos todos, es un problema de coordinación de la gestión pública, pasa en todos los terrenos y en todas las geografías, pero es un tema a avanzar.

En síntesis, mi comentario sobre el segundo punto sería, se puede uno imaginar mecanismos, sobre todo, con el uso de garantías y demás, pero cuidado, existe una buena presión de menú de oferta que debemos usar y usar mejor.

PRESIDENTE. Algún otro señor Representante? Ofrezco la palabra a la Representación de México, por favor.

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez Romero). Gracias. Yo le quisiera consultar al señor Carciofi si existe alguna coordinación de enlace entre el Plan Puebla - Panamá y el IIRSA?

INSTITUTO PARA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (Ricardo Carciofi). Bueno, muy oportuna su pregunta que yo había anotado para hacer una referencia al plan Puebla - Panamá y en el entusiasmo de las otras inquietudes me había olvidado.

Para quienes no estén familiarizados el Plan Puebla - Panamá es una versión que es anterior en el tiempo y quizás más avanzada tanto en concepto institucional como en acciones, en el terreno muy concreto de acciones que comprende a los países de América Central y si entiendo bien, hasta unos Estados del sur de México, pero no son todos los Estados mexicanos. De hecho el Banco está participando en la materia.

Hemos tenido en el marco de los diálogos que le decía cuando hicimos nuestros contactos con Washington, la buena coincidencia de que ha habido una reunión plenaria de las autoridades, los Comisionados del Plan Puebla - Panamá y hubo por tanto un contacto allí informal entre la Presidencia, ejercida en ese momento por el Ministro Alderete, y el Plan Puebla - Panamá y se ha establecido. La idea es tener un Representante del Plan Puebla - Panamá que asistirá en calidad de Observador a las reuniones del CDE y de manera inversa. Una de las hipótesis que se barajan es de utilizar algunos países de IIRSA, en el caso concreto sería Colombia por su característica geopolítica de enlace con la región como el nexo de contacto y de interconexión de una iniciativa y la otra.

Pero, claramente son fenómenos muy similares, con desafíos en la práctica diametralmente diferentes porque la geografía es absolutamente diferente y la economía que está en juego también.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Representación del Perú, por favor.

Representación del PERÚ (William Belevan Mc Bride). Mil gracias por toda la explicación, es muy útil esta reunión.

Una sola pregunta muy concreta y muy rápida. En qué situación se encuentra el proceso, pensado, hablado, se trabajó inclusive a nivel de ALADI, lo que es la institucionalización de IIRSA, se estuvo hablando mucho tiempo y después se dejó de hablar, entonces, me gustaría saber qué hay al respecto?

INSTITUTO PARA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (Ricardo Carciofi). Es muy claro y yo le diría, la institucionalidad de IIRSA es la que yo he presentado y los países son muy claros y definitorios al respecto de no crear instancias adicionales, ustedes saben que es toda una discusión pero hoy es está que mencionaba, no funciona por fuera de la descripción anterior.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el Secretario General, por favor.

SECRETARIO GENERAL. Yo voy a hacer una pregunta adicional a la que hacía el señor Embajador del Perú, creo que estamos un poco pensando básicamente en la misma onda.

Yo creo que ha sido muy útil la información que nos ha dado el doctor Carciofi, creo que todos nos hemos beneficiado de ella y yo el primero en agradecerle, realmente nos ha parecido muy ilustrativo.

Hay un tema que me quedó un poco zumbando, que es toda esta red de proyectos y de obras, en muchos casos, y de acciones materiales, institucionales, constructivas, de fronteras migratorias, etcétera, configura una dimensión institucional normativa muy fuerte. Esa dimensión normativa institucional parecería que hay una institución, aquí el amigo Maidana, que también estaba pensando en forma parecida había hecho algunas anotaciones.

Este proyecto, que además tiene, por su vínculo con el plan Puebla - Panamá, puede ser una buena oportunidad a nuestra Organización, estoy simplemente expresando en voz alta, más que una aspiración, la detención de un interés, en los temas normativos, en trabajar usando la capacidad instalada, como lo decíamos en la mañana de hoy al inaugurar el curso de negociación de la OMC, porque en verdad, el marco está, existe, en la medida en que nosotros tenemos en nuestra Resolución 59 (XIII) el tema de infraestructura no desde la perspectiva de toda esta dimensión de acciones que Carciofi nos ha explicado con mucho detalle, sino en lo que puede ser una inserción parcial o sectorial por materias, mi pregunta sería, más que ello una reflexión, porque en realidad no podemos tampoco sentar a Carciofi en el banquillo de los acusados y hacerle aquí preguntas juriconfieses, si es cierto tal cosa o tal otra, es una solución de posiciones yo las evoco con mucha nostalgia, la de la profesión, verdad? Con cierto *animus retornandi*, por momentos, quiero decir que podría ser interesante saber si esta perspectiva, si esta visión, esta mirada a lo que la región tiene, porque tiene una multiplicación de fórmulas de solución de controversias, cuasi infinita. Yo en estos días me he puesto a inventariar y es realmente un panorama que decepciona a cualquier unificador, aún del siglo XIX, cuando la gente no

tenía televisión y tenía más tiempo. Es fenomenal la multiplicación. Entonces, yo digo, ahí vamos a tener obra, vamos a tener construcción, vamos a tener toda una cantidad de actividades que, cuando son interetáticas, no cuando son domésticas, cuando son interetáticas bilaterales, trilaterales y multilaterales van a determinar la necesidad de algún tipo de asistencia, de algún tipo de contribución. Se ha pensado en eso, la ALADI podría estar en la lista de interesados?

INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (Ricardo Carciofi). Bueno, muchas gracias por la pregunta y no esperara que la resuelva por entero y me tomaría sí una reflexión que quizás la puedo razonar mejor a partir de un ejemplo que hemos vivido, porque se da la presencia de conciliar normas a nivel nacional con acuerdos interestatales, que es en el terreno energético.

Allí, por ejemplo tenemos la necesidad de armonizar legislación nacional, típico caso es cómo se le da prioridad de acceso al fluir un gasoducto y bajo que normas se construye cuando conecta dos países, hasta los acuerdos que se establecen de integración energética que están sujetos a normas que son típicamente entre Estados.

Hasta ahí llevo, yo no sé si ese tipo de normativa, si ese tipo de acuerdos, si la necesidad de ejercer los derechos y obligaciones recíprocas requerirían algún tipo de apoyo adicional al que hoy tienen más allá de la presencia de los Estados Miembros, pero ciertamente eso está presente en varios terrenos, el de informática me imagino exactamente así y más complejo aún, ciertas modalidades de transporte también.

Ahora, además de esto, es una reflexión personal, lo que me llama la atención y a veces uno se da cuenta ante la complejidad de la tarea, es que varias de estas iniciativas o proyectos, y no necesariamente los más costosos, suponen un trabajo de movilización de recursos institucionales, aún dentro de los países que es muy grande, muy difícil, típicamente menciono otro caso que para todos ustedes en esta Casa es muy conocido, porque lo ven desde otro ángulo, de los pasos de frontera. Allí, para que un paso funcione razonablemente debe haber un entendimiento a nivel nacional de la autoridad migratoria, de la tributaria, de la de transporte, de la energética, etcétera, además de los organismos responsables de la seguridad, y los trabajos prueban que es más difícil lograr ese acuerdo interno que quizás, establecer el diálogo entre uno y otro lado del territorio.

Es una reflexión pero volviendo a una pregunta que creo es fundamental, el tema de la institucionalidad, en mi opinión, si la voluntad de los países es, por razones muy entendibles no avanzar en la creación de superestructuras, presupuestos, personal, etcétera, lo importante, -que es compatible con esa decisión de quedar limitado en ese terreno- es dar continuidad a las acciones. Estas son definiciones muy básicas, que es; qué proyectos integran, cómo se resuelven los temas regulatorios, etcétera y esas son decisiones de Estado que son las que permitirían madurar y avanzar finalmente para que las cosas sean reales. Las gestiones de Gobierno, etcétera, deberían en teoría proteger este tipo de decisiones, de manera tal de compensar, con permanencia y vocación de continuidad lo que uno no puede dar desde el punto de vista de la superestructura.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Representación de Venezuela, por favor.

Representación de VENEZUELA (María Lourdes Urbaneja Durant). Muchas gracias, Presidente.

En primer lugar agradecer al señor Ricardo Carciofi este esfuerzo por resumir las cuestiones fundamentales de estos proyectos y darnos una idea del estado actual. Más que

una pregunta, al igual que el doctor Opertti, yo voy a plantear algunas reflexiones que se nos vienen en relación con estos proyectos y fundamentalmente por las definiciones que están implícitas acá, cuando hablamos de estos proyectos. Ya el Embajador del Perú, por ejemplo, tocaba el tema nada fácil del financiamiento. Pensar en estos proyectos tal cual están planteados significan una dosis de inversión impresionante y yo no sé cómo podrá resolverse eso desde ese esfuerzo que nos explicaba usted y ese nivel de comprensión del Fondo Monetario en relación, a cómo es que nos endeudamos pero no, nos endeudamos pero invertimos, cómo es eso?, es fácil plantearlo pero cómo es eso en la práctica, sobre todo en la práctica de las cuentas nacionales, pero no me voy a referir a ese tema, ya el Embajador del Perú lo planteó.

Yo quiero dejar otras reflexiones, que tienen que ver con la cuestión conceptual y la cuestión de la región que queremos y la vinculación de estos proyectos con cómo es que esto realmente ayuda, promueve y fortalece estos sueños de integración que están en marcha, eso en primer lugar.

Después, el tema de la definición de bien público, pensar en estos proyectos como parte de los bienes públicos, pasa por una serie de definiciones que van más allá del aval que en definitiva presenta el sector público para la inversión acá, porque además de estos proyectos están, se desarrollan, transcurren, se implementan una suerte de bien público de la región, por ejemplo; la Amazonía es un bien público, no solo de los países que tenemos Amazonía, sino que es un bien público, yo diría de esta región y del mundo, diría alguien, pero yo prefiero en primer lugar decir que es nuestro para que nos ayuden a protegerlo, o sea que no esté como que es de todo el mundo. Entonces, yo diría que hay ahí un problema serio que es muy importante y es parte de las externalidades a las que usted se refería, pero además parte de esa definición de bien público.

Esa es una reflexión y Venezuela ha venido planteando esos temas en el IIRSA, participamos, estamos y por supuesto formamos parte de los organismos que hasta ahora discuten, pero es un tema que hemos venido planteando, el tema del bien público entendido, está el agua también, está el acuífero guaraní de por medio, está la Amazonía.

El otro tema que nos parece importante es que indudablemente este tipo de proyectos pasan por los planes de desarrollo nacional, que involucran planes de desarrollo regional, la infraestructura, en fin, entonces, cómo es que estos proyectos, estos ejes integradores del desarrollo se vinculan junto con lo que llaman procesos sectoriales de integración, porque como bien lo señalaba usted, en los procesos sectoriales de integración pueden involucrarse Estados, Municipios, Provincias y eso tiene que ser en total armonía con los planes de desarrollo nacional y también por supuesto con lo otro que hablé en un principio y más la armonía con esa otra gran decisión política.

Por último, la otra reflexión que quería dejar es el tema de cómo - a ver si me explico-articular en función de la defensa de esos bienes públicos y de la construcción de bienes públicos, que sean públicos en el sentido de que bien público como un bien que tiene sentido colectivo, que beneficia a los colectivos, que da impacto en lo colectivo, como se recoge lo que sería la participación, yo prefiero hablar de la participación de la sociedad, y de las sociedades involucradas en todo esos proyectos que vimos ahí, por ejemplo, en este continente hay un patrimonio que es fundamental que es la de nuestros pueblos originarios, es un tema muy importante a tener en cuenta también.

Bueno, quería dejar esas reflexiones, no son preguntas, yo creo que es parte de los desafíos que tenemos y de esas articulaciones y definiciones que habrá de tener un proyecto de esta envergadura como el IIRSA. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Le daré la palabra al Embajador del Perú y luego para que el doctor Carciofi haga sus menciones finales.

Representación del PERÚ (William Belevan Mc Bride). Solamente para aclarar que cuando yo me estaba refiriendo, al igual que el doctor Operti a lo que era el ámbito institucional, reconociendo obviamente, lo que tenemos, lo que existe ya, me estaba refiriendo concretamente con relación a ALADI, básicamente a lo que es el marco de ALADI, a la posibilidad de suscribir Acuerdos de Alcance Parcial en determinados campos, esa era concretamente la pregunta.

Y una sola aclaración con relación al pensamiento del Perú respecto de la Amazonía, y de todos los países que comparten la Amazonía, no es un bien público compartible, es excluyente y exclusivo, solamente para aquellos que forman parte de la Amazonía, no es un bien público general, ni de la humanidad. Gracias.

INSTITUTO PARA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (Ricardo Carciofi). Bueno, yo no tengo menos que suscribir muchas de las reflexiones que han expresado en mejores términos que yo lo he hecho, estas dimensiones de externalidad y el hecho de que no son temas de beneficio que sean estrictamente apropiables de manera individual.

Respecto del tema de plan de desarrollo, efectivamente es así, porque eso estaba implícito cuando decíamos de la capacidad de los países de coordinar tanto en el territorio, como las autoridades locales, es fundamental y su mención a lo que decía de pueblos originarios, todos los temas ambientales que son muy sensibles en ciertos proyectos, la autoridad pública va a tener que, necesariamente dar una amplia participación a la sociedad civil porque estos no son proyectos que puedan decidirse dictatorialmente, digamos, la participación, la consulta, la apertura de la información, la expresión oportuna de las opiniones, etcétera, y no le podría estrictamente responder, Embajador, al tema de convenios o acuerdos de alcance parcial, pero entiendo que eso es perfectamente factible.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el Secretario General, por favor.

SECRETARIO GENERAL. Presidente, tengo una duda y voy a aprovechar la presencia de Ricardo Carciofi, para decirla. Yo creo que IIRSA es poco conocido a nivel de la opinión pública, es muy poco conocido, y uno de los problemas de América Latina es que muchas cosas que se hacen, se hacen en forma muy recoleta y no se conoce y como esto hay que interiorizarlo a las comunidades, se ha dicho acá, todo el mundo ha coincidido en señalar que éste es un proyecto que se nutre de fuentes distintas: internas, regionales, subregionales, binacionales, etcétera, me parece que acá hay un problema de opinión pública, hay un problema de falta de eco, de resonancia y esas cosas son importantes.

En Europa, el primer gran esfuerzo a partir del 47 fue la resonancia, que se supiera que estaban. Nosotros hacemos mucha cosa, la región hace muchas cosas y a veces no se sabe. Quién sabe que hay 31 proyectos en curso? Quién sabe que están estos ejes que te muestran un mapa que está realmente ilustrándonos sobre el futuro? Porque en el fondo es una fotografía del futuro, ese punto lo subrayo simplemente, no porque yo sea un hombre de los medios, sino porque creo que sin los medios es muy difícil hacer cualquier cosa.

INSTITUTO PARA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (Ricardo Carciofi). En la discusión sobre este punto, yo trataría de establecer una distinción entre informar, validar y el interés.

Es importante la disponibilidad de la información, que se conozca la existencia de la Iniciativa, etcétera, sin duda, que para medios como el que estamos aquí hoy es central como concepto, ahora bien, cuando se han hecho estas experiencias en los talleres VESA y uno sale a comunicarse con la sociedad civil, hay algunas prevenciones, diría yo, del público respecto de lo que diría es la validación de la Iniciativa y el interés.

Qué quiero decir con ello? A veces la sociedad civil lo que expresa es preocupación respecto de quien ha validado todo esto, de donde surge la legitimidad y la identificación de estos procesos y es importante tenerlos en cuenta y a veces es difícil explicar que esto finalmente es un esfuerzo espectacular, diríamos, de armonización de decisiones nacionales, pero que parten de allí.

La otra dimensión es el tema del interés. Nuevamente, cuando vamos a la sociedad civil o al sector privado, etcétera, hay mucho, diría menos atractivo por ver el mapa de Sudamérica con este proyecto que yo mostré a la pregunta de: "bueno, y donde es el puente? Dónde pasa el gasoducto? O cuando viene aquí el trazado de la carretera?". Y esa es una labor fundamental, por eso hay que trabajar en los dos planos, y yo coincido, digamos, porque hay que dar la visión de que uno está trabajando con este concepto integrado de poder, naturalmente, integrar a la región y además a la región en la economía global, pero a la hora concreta también hay que darle información muy específica de qué le toca al país y a la región, a la localidad, que eso es lo que la gente finalmente le interesa.

PRESIDENTE. Quiero agradecerle al doctor Ricardo Carciofi por su excelente presentación, creo que ha sido muy útil, va a servir mucho en nuestras deliberaciones futuras y nuevamente muchas gracias.

INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (Ricardo Carciofi). Muchas gracias a ustedes.

PRESIDENTE. Se clausura la sesión.

---